

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
C

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., FEBRERO 24 DEL AÑO 2018.

No.8

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO DÉCIMA SECCIÓN

SUMARIO

UNIVERSIDAD DE CHALCATONGO

ESTADOS FINANCIEROS. - CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017 DE LA
UNIVERSIDAD DE CHALCATONGO.....**PÁG. 2**

SECCIÓN DE EDICTOS.....**PAG. 4**



Oaxaca

JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

Gobierno del Estado

Gobierno del Estado de Oaxaca

Estado de Actividades

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2017

(Pesos)

UR: 542 - UNIVERSIDAD DE CHALCATONGO

UE: 001 - UNIVERSIDAD DE CHALCATONGO

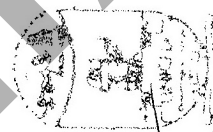
CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2017	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	32,663,572.92	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	14,483,357.30
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	32,663,572.92	AYUDAS SOCIALES	14,424,665.29
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	32,663,572.92	TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	58,692.01
		AHORRO NETO DEL EJERCICIO	14,483,357.30
			18,180,215.62



DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

GERARDO HERNANDEZ MORAN



VICE RECTOR DE ADMINISTRACIÓN
ISAAZ PÉREZ ARROYO

RECTOR

MOJESTO SEARA JAZQUEZ



JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

Gobernamos con Estado

Gobierno del Estado de Oaxaca
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017

(Pesos)

UR: 542 - UNIVERSIDAD DE CHALCATONGO
UE: 001 - UNIVERSIDAD DE CHALCATONGO

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2017	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2017
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE	
EFFECTIVO	15,108,924.33	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,511,117.72
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	15,108,924.33	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	837,921.29
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	4,582,409.01	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	327.68
Total de ACTIVO CIRCULANTE	19,691,333.34	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	672,868.75
ACTIVO NO CIRCULANTE		Total de PASIVO CIRCULANTE	1,511,117.72
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	94,168,585.47	TOTAL PASIVO	1,511,117.72
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	94,168,585.47	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	95,554,443.13
BIENES MUEBLES	6,296,916.44	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	95,554,443.13
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3,224,859.43	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,465,221.07	Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	95,554,443.13
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	206,630.45	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	196,080.00	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	5,024,868.48
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,204,125.49	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,024,868.48
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	113,809.70	Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	5,024,868.48
SOFTWARE	113,809.70	TOTAL HACIENDA	100,579,311.61
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	100,579,311.61	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	18,180,215.62
TOTAL DE ACTIVOS	120,270,644.95	Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública	120,270,644.95



DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS

GERARDO HERNÁNDEZ MORÁN



VICE RECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE ADMINISTRACIÓN

ISAC PEREZ ARROYO

Página 1/1



RECTOR

MODESTO SEARA VAZQUEZ



EDICTO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

C. NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ

QUIEN FUNGIÓ COMO SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA. DURANTE EL EJERCICIO 2015.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA, UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS. OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE. - - -
- - - - EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE FECHA CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, DICTADO EN EL EXPEDIENTE ASE/UAJ/P.R./014/2017, DEL ÍNDICE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE OAXACA, QUE SE INSTRUYE EN CONTRA DEL CIUDADANO **NETZAHUALCÓYOTL SALVATIERRA LÓPEZ**, QUIEN FUNGIÓ COMO **SECRETARIO DE LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA** DURANTE EL EJERCICIO DOS MIL QUINCE; A QUIEN SE LE HACE DE CONOCIMIENTO POR ESTE MEDIO QUE POR ACUERDO DE FECHA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE, SE DETERMINÓ INICIAR EL PROCEDIMIENTO PARA EL FINCAMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA RESARCITORIA, DERIVADO DE LA ORDEN DE AUDITORÍA NÚMERO ASE/OAS/SAF/DACF/0708/2016, DE FECHA DOS DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS, PRACTICADA A LA CUENTA PÚBLICA ESTATAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL QUINCE, DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, DEL QUE DERIVA UN PRESUNTO DAÑO Y/O PERJUICIO CAUSADO A LA HACIENDA PÚBLICA ESTATAL, POR EL MONTO DE **\$37,684,110.35 (TREINTA SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIEZ PESOS 35/100 M.N.)** LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE, DÉ CONTESTACIÓN Y MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA A LA PRESUNTA IRREGULARIDAD QUE SE SEÑALA EN EL DICTAMEN TÉCNICO DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD, DENTRO DEL PLAZO QUE NO SERÁ MENOR DE **QUINCE DÍAS** Y NI EXCEDERÁ DE **TREINTA DÍAS**, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO; ASÍ MISMO QUEDA A SU DISPOSICIÓN EL EXPEDIENTE PARA QUE SE IMPONGA DE AUTOS; DE IGUAL MANERA SE LE **REQUIERE** PARA QUE SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO, OAXACA. **APERCIBIÉNDOLO QUE DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA DAR CONTESTACIÓN Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE REALIZARAN POR MEDIO DE LISTA QUE SE PUBLIQUE EN EL TABLERO DE AVISOS DE ESTE ÓRGANO FISCALIZADOR; EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 59 FRACCIÓN XXII, 65 BIS FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 67 FRACCIÓN II Y SEXTO TRANSITORIO DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR PARA EL ESTADO DE OAXACA; 53, 107, 108, 115 FRACCIÓN II Y ÚLTIMO PÁRRAFO, 124, 620 Y 621 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE OAXACA, DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA LEY DE FISCALIZACIÓN CITADA. ASÍ LO ACORDÓ EL LICENCIADO LEOPOLDO ANDRÉS BARRERA SÁNCHEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS, QUIEN ACTÚA ASISTIDO DE TESTIGOS DE ASISTENCIA.- CONSTE.-**



DOCUMENTO SOLO
PARA CONSULTA

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.